

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2025

Licenciada
ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe **MENSUAL** de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>JONATHAN RICARDO SOLANO ARRECIS</u>	CUI:	<u>3850475170101</u>
Número de contrato:	<u>029-079-2025-DGA-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>3-2025</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>117529516</u>
Número de Factura:	<u>3477950244</u>	Serie:	<u>ACA1C9B0</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 5,806.45</u>	Período del Informe:	<u>DEL 02 AL 31 DE ENERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 11,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 AL 28/02/2025</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: BALLET MODERNO Y FOLKLÓRICO

Objetivos del Contrato:
"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **BALLET MODERNO Y FOLKLÓRICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo al Ballet Moderno y Folklórico en danza y proyección folklórica.
- b) Apoyé las diferentes actividades artísticas de proyección folklórica del Ballet Moderno y Folklórico.
- c) Apoyé al Ballet Moderno y Folklórico en la creación escénica de montajes contemporáneos y folklóricos.
- d) Apoyé en la creación de series de danza en diferentes técnicas al Ballet Moderno y Folklórico.

JONATHAN RICARDO SOLANO ARRECIS
Nombre Completo del Contratista

Firma del Contratista

LIC. FERNANDO JUÁREZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

LIC. LUIS FERNANDO JUÁREZ

Firma y Sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)